



# La Veterinaria Meridional

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Propiedad del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba y órgano de los de  
Málaga, Sevilla y Huelva

Se publica todos los meses

DIRECTOR: EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

REDACTORES:

Los individuos de la Junta  
Central.

COLABORADORES:

Cuantos quieran honrarnos con  
sus trabajos.

Córdoba 1.º Diciembre 1907

CÓRDOBA

Imprenta y Papelería Catalana.

AYUNTAMIENTO, NÚM. 8



## SEÑORES QUE FORMAN LA JUNTA CENTRAL

### PRESIDENTE

D. Calixto Tomás y Gómez

### VICEPRESIDENTE

D. Juan de Dios González Pizarro

### SECRETARIO

D. Antonio Moreno Ruiz

### TESORERO

D. Rafael Martín y Merlo

### VOCALES

D. José Herrera y Vázquez

D. Manuel Garrido y Cruz

D. José Herrera y Sánchez

La correspondencia científica y profesional se dirigirá á D. Antonio Moreno, Secretario del Colegio, Escuela de Veterinaria, y la administrativa á don Rafael Martín Merlo, con las mismas señas.

Los originales no serán devueltos se publiquen ó no los trabajos.

Esta REVISTA se ofrece al cambio con todas las de su misma índole y demás periódicos que lo acepten.



## OBRAS DE MOYAÑO Y MOYAÑO

**Manual de Fisiología Veterinaria.**— Un tomo de XVI-916 páginas en 4.º . . . . . 9 pesetas.

**Zootecnia ó tratado de ganadería é industrias rurales.**—Un tomo de 624 páginas en 4.º mayor con 126 fotograbados. . . . . 12 pesetas.

SE HALLAN DE VENTA en las principales librerías de España y en casa del autor, Azoque 96 y 98.—Zaragoza.



# LA VETERINARIA MERIDIONAL

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Propiedad del Colegio oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba  
y órgano de los de Málaga, Sevilla y Huelva.

## SUMARIO

*Sección profesional:* Acta de la Junta Central. — Colegio de Huelva: Memoria. — *Sección científica:* Algo sobre abonos, Sarazá Murcia.—Herencia morbosa, H. J. Gobert.— Sobre hipofagia, Espejo Caballos.—Nuestro Certamen: Memoria premiada.—*Avisos y noticias.*

---

## SECCION PROFESIONAL

---

### ACTA

*de la sesión celebrada por la Junta Central del Colegio oficial Veterinario de la provincia de Córdoba, el día 9 de Noviembre de 1907, á la cual concurrieron algunos de los señores colegiados de este partido judicial.*

Reunidos en la Escuela especial Veterinaria, domicilio social del Colegio, los señores don Juan de Dios González Pizarro, don Rafael Martín Merlo, don Gabriel Bellido Luque, don José López Flores, don José Herrera Sánchez, don Rafael Ortiz Redondo, don Manuel Sánchez Molina, don Manuel Garrido Cruz, don Juan Acosta Molina y el que suscribe, bajo la presidencia de don Calixto Tomás y Gómez éste declaró abierta la sesión.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Presidente, para manifestar que habiendo leído con la debida atención el Real Decreto publicado en

la *Gaceta de Madrid* el día 31 del próximo pasado mes de Octubre, en la que se organizan los servicios agrónomos, y aunque en la primera parte de la citada disposición se crea el Cuerpo de Inspectores de Policía Sanitaria, en la segunda parte, ó sea en la que trata de los servicios zootécnicos, se nos excluye por completo á los Veterinarios, dándoles la dirección técnica de estos servicios á los Ingenieros Agrónomos, siendo así que nosotros racional y científicamente estamos más capacitados que ellos, por la serie de conocimientos que constituyen la base de nuestros estudios, entendía que por la Junta debían discutirse estos asuntos, al objeto de tomar los acuerdos más convenientes en beneficio y defensa de nuestros legítimos intereses.

Dada lectura por el señor Secretario al Real Decreto de referencia, y tras breve discusión en la que inter-

vienen todos los circunstantes, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Felicitar cordialmente al excellentísimo señor Ministro de Fomento por la creación de las sesenta y cinco plazas de Inspectores de Policía Sanitaria.

2.º Protestar respetuosa, pero enérgicamente, de que se les haya dado á los Ingenieros Agrónomos la intervención en las enseñanzas pecuarias.

3.º Que el mensaje de protesta sea firmado por todos ó la mayor parte de los Veterinarios colegiados de España para lo cual se les invitará convenientemente.

4.º Dirigirse á los Presidentes de

todos los demás Colegios para si lo creen pertinente se recauden en los mismos los fondos necesarios, al objeto de publicar en los periódicos de gran circulación el documento que se eleve al señor Ministro, repartiéndolo además profusamente en toda la Nación.

Nombróse por último una ponencia que escriba la protesta mencionada compuesta por don Calixto Tomás, don Gabriel Bellido Luque y don Juan de Dios González Pizarro.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, de que yo como Secretario, doy fe.

ANTONIO MORENO.

## Colegio de Huelva

### MEMORIA

*leída por el Sr. Secretario del Colegio de Huelva en la Asamblea general ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 1907*

SEÑORES:

Deber que el reglamento señala, me coloca de nuevo en el trance de torturar la imaginación, siquiera sea para dar forma á esta relación de los trabajos y gestiones realizados por la Junta directiva del Colegio, en pro de los intereses profesionales y aspiraciones de sus asociados y de la clase en general.

Ocasión propicia sería la de hoy para presentaros una memoria, que á más de la exposición detallada y clara de esos trabajos, fuera una brillante historia de los progresos constantes de nuestra carrera, expresión además de

la evolución saludable y fructífera que implica el espíritu de asociación que en poco tiempo va comprendiendo é inspirando los triunfos merecidísimos de las profesiones médicas, como medio eficaz, legal y respetuoso de alcanzar las consideraciones y positivas ventajas que nos pertenecen.

Sería esta buena ocasión, repito, para presentaros un trabajo lleno de galas literarias, de originales ideas, de pensamientos que nada plagiasen, pero desgraciadamente carezco por completo de las dotes necesarias para tales empresas y humildemente os ruego de antemano perdonéis las muchas omisiones que sin duda encontraréis en mi trabajo.

Vivíamos, señores, los veterinarios de toda España hasta hace poco tiem-

po, aislados, en completo divorcio con el concierto é ideas entusiastas de avance y regeneración que implica toda asociación, toda colectividad donde se aunan esfuerzos, ideales comunes, iniciativas entusiastas, pero con la fuerza y firme decisión que lleva consigo el deseo del engrandecimiento moral y la obtención de un nivel social y científico, para una clase que de derecho le pertenece.

Pero esa apatía, esa indiferencia que con pena hay que reconocer en la Clase Veterinaria, y que tal vez tuviera su origen y perfecta explicación en la deficiente preparación para la enseñanza profesional, de facultad, que los alumnos llevaban á las Escuelas, en los límites reducidos en que más tarde se había de desenvolver el profesor, obligado por perentorias necesidades de la vida á dedicarse con predilección al trabajo manual, mecánico, que era el único con el que podía y puede satisfacerlas, en la falta de horizontes más halagüeños y por consiguiente de estímulos para luchar aislados, unas veces con indignos atropellos, otras, con censurables é injustos olvidos y siempre con la escasa recompensa á nuestros esfuerzos y desvelos, esa pasividad, señores, vá desapareciendo.

El alumno de hoy hace su ingreso en las Escuelas de Veterinaria con una preparación que le dá un grado de cultura suficiente por sí solo para sentir aspiraciones, para subir más arriba, y cuando terminados sus estudios tiene que actuar como veterinario, encuentra un ambiente distinto al de hace veinte años, vislumbra fundadamente un porvenir más lisonjero, sabe la im-

portante misión que la Higiene, la Microbiología y la Zootecnia en sus constantes progresos ha de confiarle definitivamente y tiene fe en el ideal de la emancipación científica, en la regeneración y engrandecimiento de la clase.

En estas condiciones, lucha con energía, trabaja con afán, reclama su necesaria intervención en cuestiones sanitarias, persigue con noble entusiasmo á ese elemento intenso que denigra la profesión y para mejor y más pronto obtener sus triunfos solicita asociaciones, organiza los Colegios provinciales, celebra asambleas y así, todos juntos, en la misma fuerza de cohesión llega á ser defensor de los derechos profesionales, centro de consulta para las autoridades, centinelas de la salud pública y de la riqueza ganadera.

Toda esta juventud, ese elemento entusiasta, en su deseo vehemente de progreso, evoluciona, bulle, trabaja con actividad, y en su marcha resuelta, empuja y lleva con él á los más reacios, á los viejos, y de este modo y á semejanza del enfermo que tiene la sangre viciada, incapaz de nutrirlo que se siente revivir á medida que le inyectan sangre nueva, con glóbulos aptos para conducir salud, así también la Medicina Veterinaria española revive bajo el influjo y por las inyecciones repetidas de sangre nueva, joven, con entusiasmos nacidos al calor del gran movimiento reformista veterinario, impuesto por el anhelo de la clase de redimirse á toda costa de la postergación en que yace. Esas señales de nueva vida se traducen como todos vemos en Colegios oficiales, en Asam-

bleas Nacionales, en la creación de titulares, en periódicos y revistas de la profesión, en libros nuevos, en Reales órdenes que nos conceden de hecho lo que de derecho teníamos y en otros triunfos que á todos nos halagan.

Dispensad estas breves consideraciones que mi entusiasmo y cariño á la profesión me sugieran y paso seguidamente á daros cuenta de la vida del Colegio en su segunda etapa y de los trabajos hechos durante el año por su Junta directiva.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta, el señor Presidente, gestionó el nom-

bramiento de letrado asesor para todas aquellas cuestiones de derecho que pudieran suscitarse en el Colegio, y cumple manifestar que á las indicaciones que en ese sentido hizo al joven é ilustrado abogado don Rafael Hernández, respondió ofreciéndose desinteresadamente para cuanto pudiera ser útil á la Corporación, por lo cual y como expresión de agradecimiento á su espontáneo concurso fué nombrado socio de honor, no debiendo dejar de manifestar en esta ocasión nuestro profundo reconocimiento para el referido letrado.

(Concluirá)

---

## SECCION CIENTÍFICA

---

### ALGO SOBRE ABONOS

El crecimiento incesante de la población que un día hiciera formular al gran Malhtus su célebre principio *de que la población aumenta en razón geométrica, mientras que los recursos sólo acrecen en razón aritmética*, es también la causa fehaciente que obliga á los modernos agricultores á recurrir á la ciencia, á ese conjunto de verdades axiomáticas recojidas y comprobadas por la Humanidad en el transcurso de los tiempos, á fin de que ésta les proporcione los medios necesarios para poder aumentar la producción de la tierra.

En efecto; nada importa que se disponga de riegos oportunos y abundantes con que atender á las varias exigencias de las plantas que nosotros

cultivemos, ni que tengamos moderna maquinaria con que aminorar los gastos de cultivo y perfeccionar las labores; pues precisase entre estos y otros varios factores no menos importantes, devolver á la tierra, de cualquier forma que sea, todos los principios que las cosechas le roban.

Por eso, no basta que modifiquemos convenientemente las condiciones productivas de un suelo, ora mulléndolo, ora librándolo de las malas hierbas, ya exponiendo á la acción modificadora de la atmósfera las sustancias que le componen para que se meteoricen, ó bien mezclando los diversos componentes de sus capas cuando esto sea necesario; pues con esta meteorización y demás útiles operaciones, no se lleva al suelo todo su complemento, como muy á propósito ha dicho el ilustre

Chevreul, sabiendo que la cantidad de nitrógeno y otros elementos que por estos medios se le proporciona es muy pequeña, principalmente para algunas especies vegetales que nosotros cultivamos, de grandes exigencias en ázoe, fósforo, potasa y cal; cuyos integrales componentes no es factible el restituir ni aún con los estiércoles ó fijos, sobre todo con los que malamente confeccionan la mayoría de nuestros labradores por no tener en cuenta que la parte más activa de estos abonos mixtos consiste en los líquidos, que ordinariamente dejan perder por no construir los estercoleros con arreglo á lo que aconseja la económica agronomía moderna.

El aumento incesante en la producción agrícola de nuestra vecina la culta Francia, que en menos de cincuenta años ha aumentado su producción en hectólitros de trigo, de 31 millones á 79 ú 80 recojidos en las últimas cosechas, no hay que atribuirlo más que á la aplicación de los métodos científicos que han aportado á la agricultura nuevos y poderosos agentes, bajo la común denominación de *abonos químicos*.

Mas para comprender el importante y trascendental papel que los abonos ejercen en la reconstitución de las plantas, es preciso saber cuáles son los elementos componentes de éstos, que en último término se reducen á los catorce principios siguientes: ázoe, fósforo, cal, patasa, hierro, magnesia, carbono, oxígeno, hidrógeno, azufre, cloro, sílice, sosa y manganeso.

De modo, que, para que una planta adquiera el máximun de desarrollo y

producción, es preciso que absorba todos estos elementos y en particular los cuatro primeros, verificándolo de los que radican en el suelo por medio de sus raíces y de los que flotan en el aire por las hojas.

No es menester esforzarse mucho para demostrar la necesidad de la adición periódica de los abonos, pues hasta en el lenguaje vulgar es corriente el oír decir que *la tierra se cansa*, cansancio que no se debe más que á no devolverse al terreno las sustancias inorgánicas que transformó la energía vital, y con el fin de ahorrarnos soluciones de continuidad en los cultivos se precisa el adicionar artificialmente dichos elementos nutritivos bajo la forma de abonos..

Los abonos se clasifican en naturales y artificiales, químicos ó concentrados. Los primeros ó sean los naturales se dividen en minerales, vegetales, animales y mixtos.

A los abonos químicos, se les designa también con la denominación de *comerciales*, porque la facilidad relativa de su transporte á distancia, los hace apropiado para las transacciones del comercio.

Ahora bien; prescindiendo en esta ocasión de detalles referentes á las tendencias que á propósito de la restitución han imperado en el campo de la ciencia sólo diré que aquéllas pueden agruparse en dos escuelas, la una alemana, *alcalinista*, con Liebig á la cabeza, y la otra francesa, *azoista* defendida por Bousingault.

Los abonos de origen mineral, base de los químicos y únicos de que vamos á ocuparnos en este mal pergeñado

artículo, se dividen en *azoados, fosfatados, potásicos y calizos*.

**Abonos azoados.**—Entre ellos se incluyen principalmente á los nitratos de potasa, sosa y cal y al sulfato de amoniaco.

El *nitrato de sosa* ó nitro cúbico, con el que se han obtenido marcados efectos sobre las gramíneas y sus forrajes, en particular sobre la cebada y avena, tiene un 15 á 16 por 100 de ázoe. Es una sal blanca sucia, cristalizada y fácilmente asimilable. Produce rapidísimos efectos, no debiendo emplearse hasta el momento oportuno, por lo general en primavera, y conviene á toda clase de terrenos. Existe en abundancia y en extensiones considerables, en las costas de Bolibia, Perú y Chile. El mercado central es Dunkerque; los precios son variables, oscilando el medio entre 20 á 25 pesetas los 100 kilos.

El *nitrato de potasa*, generalmente conocido por *salitre*, que se forma abundantemente en los sitios húmedos, tiene un 13 á 14 por 100 de ázoe y 44 á 45 de potasa. Es una sal gris, cristalina que se asimila con mucha rapidez, pero se usa muy poco á causa de su elevado precio. Procede de la India, Egipto, Arabia, Ecuador, etc., y también se produce artificialmente. Su precio medio, es de 45 á 49 pesetas los 100 kilos.

El *nitrato de cal* es una mezcla de nitratos alcalinos y alcalinos-térreos, dominando el calcico, y de sustancias orgánicas varias. Tiene por término aproximado un 11 á 13 por 100 de ázoe, con variable proporción de cal, potasa y otros principios. Prodúcese

espontáneamente en las nitrerías de Egipto, Ecuador, etc., y determina beneficiosos efectos en el desarrollo de los forrajes. No es tan caro como el anterior.

El *sulfato de amoniaco* que en forma pulverulenta existe en el comercio, procede de las aguas fecales, tratadas por el yeso, ó de la destilación de las de lavar el gas del alumbrado, recibiendo los productos en ácido sulfúrico diluído. Debe contener un 20 á 21 por 100 de ázoe. Es una sal gris amarillenta, algunas veces azulada y de suma facilidad para ser asimilada. Está indicado el sulfato de amoniaco, en los terrenos ligeros y bien preparados, cuando no retienen á los nitratos; ejerce desfavorable influencia sobre las leguminosas y no dá tampoco manifiestos resultados en los terrenos arcillosos ó calcáreos. Precio medio 25 á 30 pesetas los 100 kilos.

Con respecto á los fosfatos de amoniaco y magnesia y demás abonos minerales azoados, así como á lo que atañe á nitrerías artificiales y á su manera de construirlas, nada decimos con el fin de no prolongar demasiado este trabajo.

**Abonos fosfatados.**—Entre los abonos fosfatados, de grandísima importancia agrícola por proporcionar al suelo uno de los elementos de fertilidad que en él más escasean cual es el fósforo, se comprenden á los *fosfatos y superfosfatos*.

La presencia del fósforo es indispensable en la tierra vegetal, no sólo por tratarse de un gran agente de nutrición sino también porque sin él las plantas no asimilan el nitrógeno, pues hoy día

se sabe existe una relación constante entre el fósforo y las sustancias protéicas contenidas en los vegetales siendo, como es, uno de los elementos químicos que integran la molécula de albúmina.

El fósforo es generalmente empleado bajo la forma de *fosfatos naturales*.

Contienen estos fosfatos en proporción muy variable de 15 á 35 por 100 de ácido fosfórico, y preséntanse en el comercio bajo la forma de polvos amarillentos más ó menos oscuros, que se asimilan con mucha lentitud aún en los terrenos ácidos. Se emplean con preferencia en la fabricación de superfosfatos ó para enriquecer el estiércol á razón de 1 kilo por cabeza y por día. Son yacimientos importantes de estos fosfatos, sobre todo del tricálcico mezclado con el carbonato y fluoruro de cálcio, y con fosfatos y óxidos de aluminio y hierro que en una palabra constituyen la *fosforita*, Logrosan en la provincia de Cáceres y Jumilla en la de Murcia. En el extranjero también se producen estos abonos naturales en las canteras de Meuse, Ardenes, Pas-de-Calais, Marne, Cher, Yonne, Ain, Côte-d'Or, Lot, Argelia, etc. Precio corriente de estos abonos 20 á 25 céntimos de peseta la unidad de ácido fosfórico.

Cuando la fosforita se presenta cristalizada recibe entonces el nombre de *apatito*, reservándosele el de *asparraquina* para cuando muestra una coloración verde oscuro. Los *nódulos* ó *coprolitos* (de *copros*, excremento, y *litos*, piedra), son excrementos fósiles en forma de nódulos ó riñones irregulares.

Las *escorias de desfosforación*, uno de los abonos más generalizados y económicos, contienen un 10 á 20 por 100 de ácido fosfórico y 40 á 55 de cal. El fosfato de escoria, polvo gris que proviene de las escorias básicas de acero Thomas, tiene la ventaja de no ser arrastrado al subsuelo y no evaporarse; este abono puede emplearse todo el año. Convienen á todos los terrenos no siendo calcáreos y á todas las cosechas, con especialidad á las de vegetación lenta.

Los principales centros de producción son las fábricas de acero Londrey, del Creusot, de Jeuf, del Haute-Marne, del Norte y del Este; sociedades reunidas de fosfatos Thomas. Precio, 25 céntimos de peseta la unidad de ácido fosfórico.

Con el nombre de *superfosfatos* se comprenden ciertas sustancias fosfatadas, de composición tan compleja como inestable, que resultan cuando se tratan por los ácidos, principalmente por el sulfúrico, los fosfatos insolubles.

El superfosfato mineral que circula en el comercio, tiene un 10 á 18 por 100 de ácido fosfórico y se nos muestra como un polvo gris ó blanco sucio, muy soluble y de fácil y pronta asimilación en toda clase de terrenos. Es entre los fosfatados el abono más recomendable no sólo por su baratura, rapidez y eficacia, sino también por ser el más remunerador, constituyendo con los estiércoles bien preparados, la base de todo cultivo progresivo. Conviene muchísimo á los cereales y se produce artificialmente según hemos visto. Precio medio, 5 á 8 pts. 100 kils.

Con respecto á los *superfosfatos de huesos* (14 á 18 por 100 de ácido fosfórico y 1 de ázoe), así como sobre los *huesos en polvo* (27 á 30 por 100 de ácido fosfórico y 1 á 15 de ázoe) y *fosfato precipitado* (35 á 40 por 100 de ácido fosfórico) por ser abonos de origen verdaderamente animal, que resultan de operaciones ora mecánicas, ora químicas, sobre los huesos, sólo diremos que son muy asimilables y de precios no muy subidos, pues oscilan entre 9 á 18 pesetas los 100 kilos, circunstancias por las que no deben ser olvidados por los agricultores.

MARIANO SARAZÁ Y MURCIA.

(Se continuará)

---

## HERENCIA MORBOSA

Trabajo de H. J. GOBERT, publicado en la revista *Sport Universel Illustré*.

(CONTINUACIÓN)

El rebaño de la Escuela de Grignon se componía, en 1873, de 70 ovejas casi todas viejas y en mal estado de carnes á causa de la deficiente alimentación con motivo de la pasada guerra. Efectuaron su cubrición en dicho año dos moruecos: uno viejo, pero fuerte, robusto y vigoroso, y otro que por su poca edad no había llegado á su completo desarrollo. Las 50 ovejas fecundadas por el primero dieron 71 productos, de los cuales eran machos 42 y hembras 29. El segundo morueco sólo fecundó 20 ovejas que dieron 16 machos y 15 hembras. En esta última observación se ve que el decaimiento orgánico de las ovejas, obligada consecuencia de su demacración,

estuvo compensado por la debil energía vital del morueco debida á su excesiva juventud.

Citaremos también otro hecho sumamente curioso observado por Sanson en una localidad de la Charente-Inferieure donde habitó al comienzo de su carrera profesional:

«En una parada de sementales de las muchas que allí existen sostenidas por particulares, había un garañón que á consecuencia de un ataque de inforsura sufría una retracción tan exagerada de los tendones flesores de ambas manos que apenas podía sostenerse en la estación, teniendo que permanecer en el decubito casi constantemente. A pesar del estado miserable en que se hallaba el garañón de referencia á causa del regimen de vida impuesto por su enfermedad, la clientela del establecimiento preferíalo para cubrir sus yeguas, lo que llamó nuestra atención tan poderosamente que interrogamos á los ganaderos de la localidad acerca de este hecho para nosotros tan extraño como absurdo, obteniendo de todos la misma contestación categórica: que procedían así en la esperanza de obtener mulas, cuyo valor en el mercado es superior al de los mulos.

Los que conozcan el interés con que los ganaderos poitevinos indagan el número de machos y hembras que engendra cada semental de la comarca, comprenderán que su proceder en este caso no obedecía á un prejuicio absurdo y caprichoso, sino al resultado de datos estadísticos ciertos, comprobados después por nosotros, que justificaban la reputación del garañón

citado, como engendrador de hembras y la preferencia de que era objeto por parte de los dueños de yeguas, después que se hubieron convencido que su enfermedad no era transmisible á los productos.»

Es indudable que las células de este garañón, entretenido en tales condiciones higiénicas y fatigado por montas sucesivas, poseían una fuerza vital menor que las de las yeguas que él cubría: de aquí que estas transmitieran casi infaliblemente su sexo al producto de la generación.

Creemos inútil citar otros ejemplos. Además; todos los ganaderos que tengan la bondad de leer el presente artículo poseerán, seguramente, observaciones propias que corroboren la opinión que venimos defendiendo. Hace mucho tiempo que Girón de Buzareingnes dijo, muy justamente, que de los dos reproductores, aquel que en el momento de la unión, bien por su edad, bien por otro motivo cualquiera, sea más vigoroso, goce de mejor estado constitucional, transmitirá su sexo al producto; y nosotros agregaremos, repitiendo un concepto espuesto anteriormente, que el vigor, la constitución de este reproductor no es más que el reflejo exterior, tangible de la misteriosa fuerza vital oculta en sus células, en sus óvulos ó en su espermatozoide. Conforme con esta teoría bastará disminuir la resistencia orgánica, aminorar la energía vital de la hembra, como en el caso citado por Reyles, ó del macho, como en el caso referido por Sanson, para obtener productos de sexo contrario. Esta manera de proceder presenta, sin duda algu-

na, el grave inconveniente de que el producto de la fecundación, participando — aunque desigualmente — de ambos progenitores, llegaría á resentirse en su constitución del decaimiento fisiológico de su padre ó de su madre.

Pero advertimos que estamos discutiendo acerca de la herencia sexual, cuando nuestro proyecto era hacerlo exclusivamente de la transmisión hereditaria de ciertas lesiones: perdónenos el lector esta distracción y volvamos al objeto principal de este artículo.

Hemos visto que el individuo es un conjunto de células y que por una célula se reproduce. Pues bien; si este individuo se vé atacado de una enfermedad que modifica sus elementos celulares de una manera lenta, profunda y permanente, hemos de suponer—sin que tal suposición pueda calificarse de absurda—que dichas modificaciones repercutirán sobre sus óvulos ó sus espermatozoides, que son células tipos, y dejarán sentir su influencia en los nuevos seres que nazcan de la multiplicación de los mismos.

*La herencia, así considerada, se nos muestra como un verdadero contagio: éste se efectúa por el microbio; aquélla se verifica por la célula. Sabemos que el microbio, agente específico de la enfermedad, puede ser más ó menos maligno, puede sufrir modificaciones de virulencia que caracterizan formas variables de la enfermedad que él provoca; de igual modo puede sufrir la célula modificaciones más ó menos profundas, bien por las condiciones particulares del medio en que viva,*

bien por las enfermedades que padezca el sér de quien procede, y al multiplicarse dando nacimiento á un sér nuevo, éste presentará modificaciones orgánicas ó funcionales idénticas á las de la célula madre.

Mirada desde este punto de vista, la transmisión hereditaria, se nos ofrece como un fenómeno natural, simple, normal que permite explicarnos las múltiples modalidades de herencia patológica con sus aparentes contradicciones. Sabemos, en efecto, que ciertos caracteres adquiridos son transmisibles de padres á hijos, mientras que otros no lo son: los caballos, perros, etc., á pesar de tener amputada la cola dan productos con la cola natural. (Si así no fuera, bastaría mutilar á un animal un apéndice cualquiera para que sus descendientes nacieran con la misma mutilación, lo que produciría tantas especies, razas y variedades como individuos). Pues bien; analizando los hechos positivos y negativos de transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos, podremos afirmar que *solo es hereditario el carácter adquirido, y principalmente, el estado patológico que modifica de una manera permanente y definitiva la célula.*

Hé aquí por qué «de todos los decaimientos orgánicos de que pueden ser asiento los diferentes sistemas de la economía, los del sistema nervioso son los que se transmiten con más seguridad; y esta transmisión tiene lugar lo mismo en los casos que existen lesiones anatómicas, que en los que faltan ó al menos son inapreciables por los medios actuales de investiga-

ción. Así vemos en la especie humana transmitirse con igual seguridad las psicosis y las neurosis, como las sclerosis y las mielitis» (Cornevin).

Dada la influencia directa y poderosa que tiene el sistema nervioso sobre todos los demás tejidos, cualquier variación que él experimente repercutirá sobre éstos, hasta el extremo de provocar una variación análoga y permanente en los elementos celulares de los mismos, cuando la modificación sufrida por el sistema nervioso sea intensa, continua y prolongada. De aquí que las anomalías de la cabeza, las lesiones de los ojos, etc., que tienen una influencia más directa, una repercusión más sensible sobre el sistema nervioso, son frecuentemente transmisibles.

En efecto; Rossi ha señalado la frecuencia con que se observa la asimetría del cráneo (región del parietal) en los caballos epilépticos é inmóviles, hecho comprobado en cinco casos recogidos y publicados por Pastore. Por nuestra parte, hemos tenido ocasión de observar que los caballos reproprios, resabiados y viciosos tienen frecuentemente la frente abombada y los ojos pequeños, conformación particular del cráneo que ha de determinar una deformación del cerebro y quizá una orientación distinta de las células nerviosas. Pues bien; la epilepsia, la inmovilidad, etc., son afecciones ó vicios reconocidos hereditarios.

Examinando atentamente los numerosos casos en que las lesiones ó mutilaciones se han transmitido por herencia, podemos comprobar que en el mayor número de ellos, dichas mu-

tilaciones fueron seguidas de alteraciones mórbidas, tales como supuración, gangrena, y sobre todo, perturbaciones del sistema nervioso, como lo atestiguan las curiosas observaciones de Albrecht Thaer y las bellas experiencias de Brown-Squard, observaciones y experiencias que tienen una fuerza probatoria innegable.

Por la traducción,  
JUAN ALCAÑIZ.

(*Se continuará.*)

---

## SOBRE HIPOFAGIA

---

Al dejar correr la pluma para redactar este pequeño y mal pergeñado artículo de interés general, sólo me propongo llevar al ánimo de todos los hombres competentes, lo útil que sería en nuestro país en el que por desgracia la opinión autorizada de las ciencias médicas no vacila en pronosticar que la mayor de las causas predisponentes que producen en la especie humana el desarrollo de muchas enfermedades del grupo de las infecto-contagiosas, como la tuberculosis, la gripe, fiebre tifoidea y otras, radican, no solamente en los hacinamientos de individuos sometidos á una mala higiene, sino que, principalmente es debido á un deficiente uso de los artículos de primera necesidad, entre los que figuran con la primacía, la carne y sus preparados de embutidos. Debemos modificar este problema higiénico y llamar la atención de nuestros hombres de Estado, Inspecciones y Juntas de Sanidad, Sociedad de Ganaderos y demás centros, basado en pruebas fehacientes, para recabar de estos centros

el que en nuestros mataderos se sacrifiquen para el consumo público animales de raza caballar, cuyo procedimiento se practica en la actualidad en naciones que figuran á la cabeza de la civilización europea como son Francia, Bélgica, Dinamarca y otras, llevando así, á nuestra decrepita sociedad y aun á la sucesiva, la robustez necesaria, como arma poderosísima, con que defenderse de los ataques de ese mundo de seres ó microscópicos, que con tanta frecuencia nos presentan batalla al penetrar y multiplicarse en los laberínticos tejidos que forman nuestros organismos, produciendo grandes trastornos, que suelen, al no poderlos soportar, terminar, con la existencia del que tiene la desgracia de ser invadido.

Estas alteraciones comprendidas perfectamente por nuestra actual sociedad, por las clases ilustradas de la misma, hacen que contra ellas dirijamos el esfuerzo humano, desterrando la absurda creencia de algunos individuos, que llevados únicamente de una especie de empirismo, que no me extraña, dada su ignorancia, y por la costumbre inveterada del hábito sientan al leer estas líneas una especie de repulsión hacia la práctica de tan benéficos procedimientos, de alimentación é higiene.

Para desterrar esos escrúpulos, desprovistos de todo fundamento científico, debo recordar á los que tal piensan, por ser ajenos á los conocimientos zootécnicos, de que en éstos figura como animal comestible el caballo y sus especies, con preferencia á otros animales, habiéndose sacrificado en la

vecina república de Francia durante el pasado año más de cincuenta mil ejemplares de la raza caballar en sus establecimientos de matanza. Pues qué, ¿no sabemos todos que el caballo, desde sus primitivos tiempos, es objeto de predilección por parte del hombre, como auxiliar necesario en los trances pesados de la vida, y que éste lo tiene sometido con asíduos cuidados, á una escrupulosa higiene, con preferencia á otros animales que utiliza y que su alimentación la forman sustancias sanas y nutritivas? Creo que tales afirmaciones, para concluir, recomiendan su uso en el arte culinario, como también sus derivados en la confección de embutidos, sin temor de producir en nuestra economía, ciertas alteraciones parasitarias, y máxime cuando hoy los diferentes medios de locomoción que yo admiro, especialmente el automovilismo, parece que tiende á disminuir la importancia de esta privilegiada raza, atenuando su valor, en perjuicio de la gran riqueza que representa á pesar del acrecentamiento de población que nos demuestran las estadísticas.

Con este medio de consumo que acabo de mencionar, conseguiremos reconstituir en lo posible nuestra decrepita generación, haciendo que esta primera base de alimentación esté al alcance de todas las fortunas, y abrigo, pues, la esperanza, que llegará un día, no muy lejano, que llevando la convicción al ánimo de todos los españoles, y sobre todo al de aquellos hombres, que por las condiciones especiales que les rodean, pueden coadyuvar á la realización de tan útil como im-

partante proceder para bien de todos en general, y como infalible y acertado medio de conseguir la solución del citado problema que debemos recomendar con entusiasmo á nuestros gobernantes.

*Juan José Espejo Caballos.*

Subdelegado. Veterinario Titular.

Carmona 29 Octubre 1907.

---

## NUESTRO CERTAMEN

*Premio del segundo tema adjudicado á don José López Flores.*

(CONTINUACIÓN)

El estado de decadencia de la ganadería en general y de la hípica andaluza en el caso concreto de que nos ocupamos, es un fiel reflejo del estado de incultura, pobreza, abandono, en que se encuentra nuestra desdichada patria. Con frecuencia, al hablar de los problemas nacionales, se suele culpar de nuestras desdichas á nuestros gobernantes por la despreocupación que sienten por todos estos asuntos de capital interés para la riqueza y vitalidad de la Nación, pero aunque esas inculpaciones no sean injustificadas, lo cierto es que no son ellos los únicos responsables, pues gran parte de culpa nos alcanza á todos los que en general constituimos la mano del pueblo español, que con nuestra desidia é indolencia meridional, no abordamos los grandes problemas sociales con la energía que su importancia requiere, y que con nuestra ignorancia y nuestro apego á la tradición y la rutina, no rompemos los viejos moldes que nos aprisionan, no dejándonos vi-

vir más que con dos siglos de atraso de los demás pueblos europeos.

Los medios para mejorar la ganadería hípica andaluza no pueden formularse acertadamente, sin un previo análisis detenido, de las causas de su decadencia y desdichadamente cuantas veces se ha pretendido hacer algo en su provecho, no sé si las ha atacado desde su origen, porque de hacerlo había que romper de una vez con nuestros sistemas agrícolas y ganaderos que por la fuerza de la costumbre se han erigido en verdaderas leyes, amparadas por la tradición y la rutina, dique, donde parapetada la ingnerancia, resiste impunemente los esfuerzos del progreso.

¿Cuáles son las causas del estado decadente de nuestra ganadería hípica? Muchas, imposible de bosquejar ni aun de enumerar en estas cuartillas.

El absentismo, la falta de amor al campo, el amor al lujo y la ostentación, hace que los elementos capitalistas, los propietarios de terrenos y ganados, afluyan á las grandes ciudades, sin preocuparse de su hacienda que abandonan en manos de personas incultas, por lo general, que aunque tenga mucha voluntad, su ignorancia convierte á este importantísimo venero de riqueza, en insignificante medio de producción, cuando por las condiciones de nuestro clima y la fertilidad de nuestro suelo, debía ser la base de la prosperidad nacional.

La falta de dirección técnica en las ganaderías hípicas, es otra de las causas más importantes del estado precario en que se encuentra; pocas son las veces que somos llamados los ve-

terinarios para ilustrar á los ganaderos acerca de asuntos zootécnicos y dicho sea de paso, aunque sea una verdad muy triste, nuestro nivel científico en estos asuntos no está á la altura que debía hallarse y que legítimamente nos corresponde, sin que por esto dejemos de reconocer que hay muchos compañeros estudiosos, competentísimos y algunos maestros, pero que sus esfuerzos no son suficientes para hacer modificar el concepto que el ganadero forma acerca de la competencia científica del veterinario rural, que por ser el más próximo á las ganaderías, necesariamente ha de ser el más indicado para resolver problemas zootécnicos y solucionar dudas que entre ganaderos surgieran.

De suerte, que de estas dos primeras causas, la primera no es fácilmente modificable, pero la segunda está en nuestra mano, sino en absoluto en gran parte; es preciso que se organicen los estudios zootécnicos en nuestras Escuelas de Veterinaria, que se creen granjas agrícolas experimentales y estaciones pecuarias, donde al mismo tiempo que se resuelvan problemas zootécnicos se dé una enseñanza práctica de esta ciencia, y donde nuestros zootecnistas, que llenos de entusiasmo luchan con los miles inconvenientes que continuamente se les presenta por la falta de medios, encontrarán elementos que hicieran su labor lo más altamente fructuosa.

Otras de las causas es el divorcio entre la agricultura y la ganadería y los sistemas agrícolas empleados en España para la obtención de materiales de alimentación del ganado.

La producción agrícola y ganadera deben estar íntimamente unidas y relacionadas, pues los animales no son más que máquinas que elaboran productos y desarrollan fuerza muscular, merced á la transformación de las sustancias que utilizan como alimentos y que se obtienen de la tierra por los cultivos convenientes, y fácilmente se comprende que el trabajo de esas máquinas, sus productos, han de ser más provechosos y lucrativos cuanto mayores sean con relación á los gastos que proporcionen su alimentación y sostenimiento.

En Andalucía, por una equivocación lamentable, bajo el pretexto de una falsa economía, se emplea casi en absoluto para la alimentación del ganado los prados naturales, dándose el caso aun no muy lejano de que á causa del mal año sucumbieran muchos animales por inanición, casos que se repiten con bastante frecuencia y que serían remediados estableciendo el cultivo necesario, introduciendo las plantas forrageras y granos de nutrición más sanos, y ensayando sistemas de estabulación, pastoreo, mixtos, viendo en un detenido estudio las ventajas y los inconvenientes de unos y otros, y

utilizándolos en consonancia con la facilidad de su ejecución las condiciones de la granja pecuaria y de los ganados en que se utilicen.

Este asunto es uno de los puntos más importantes que conviene resolver, pues de nada nos serviría llegar á conseguir caballos de excelentes cualidades y aptitudes, si no podemos contar con los medios necesarios para alimentarlos debidamente y librarlos de la vida miserable de escasez por que atraviesa nuestro caballo y que á veces le arrastra el raquitismo, la anemia, etc., etc.

Sería conveniente que por la iniciativa particular de los mismo ganaderos, se creasen sociedades hípicas análogas á otras existentes en el extranjero que se encargasen de dar fácil salida á los productos, pues esta es una de las cuestiones fundamentales de toda explotación zootécnica y de la cual no se puede prescindir si se quiere, como es natural, que ésta sea lucrativa. No es esta idea nueva, pues ya en varios artículos publicados por el competente zootecnista Sr. González Pizarro en *La Industria Agrícola y Pecuaria* encarecía la necesidad de dichas sociedades. (*Se continuará*).

---

## AVISOS Y NOTICIAS

---

**Obra notable.** — El laborioso catedrático y fecundo publicista señor Martínez Baselga, acaba de dar á la estampa un precioso folleto titulado *Arquitectura del Cerebro con arreglo al plan medular*. Acreditada fama te-

nía el docto profesor de Zaragoza de pensar hondo y de pensar bien; mas esta nueva prueba, este nuevo alarde de su claro talento, le coloca en primera fila entre los que se dedican á la Filosofía unicista. Explica el señor

Baselga con una sencillez verdaderamente admirable la construcción de las vías cerebrales tan enrevesadas, tan laberínticas en la doctrina tradicional anatómica. Sus proposiciones resultan tan felices, tan claras, que la comprensión surge desde el primer momento aún para aquellos que no estén preparados ó lo estén poco. Además, acompaña el autor su notable trabajo de grabados esquemáticos trazados magistralmente para mayor facilidad de su hermosa doctrina. Reciba el señor Martínez Baselga el testimonio de nuestra profunda admiración, y sinceramente le felicitamos por su labor de hombre de ciencia, labor honrosa que le acredita de buen pensador y que en último término redundará en beneficio de la Veterinaria.

**Los estudiantes de Córdoba.**—Secundando la actitud enérgica adoptada por sus compañeros los Escolares Veterinarios de Madrid, los alumnos de la Escuela cordobesa han dejado de asistir á clase, como protesta viva, enérgica, de las informalidades burocrático-políticas de nuestros tiempos. Hace dos años que por negligencias inexplicables, carecen de medios de enseñanza que antes eran suyos (de la Escuela de Madrid hablamos) y esta es la hora en que, sin embargo de promesas de altos personajes, que ofrecieron las compensaciones consiguientes á los medios y elementos restados, siguen incumplidas dichas promesas y los estudiantes madrileños perjudicados en sus legítimos derechos.

Muy bien, queridos escolares; cuando la razón os asiste y cuando la opi-

nión pública está de vuestra parte, como lo acredita la prensa periódica con sus halagüeños comentarios, debeis persistir en vuestra gallarda actitud de protesta, con la valentía que dá siempre defender lo propio y lo justo.

#### **Recepción académica.**—

Copiamos del *Diario de Córdoba*: «En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales se celebró el día 30 de Noviembre, según oportunamente anunciamos, la recepción pública y solemne del ilustrado Director de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba don Calixto Tomás y Gómez, como individuo de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Al acto asistieron la mayoría de los académicos y numeroso y selecto público. Abierta la sesión, el Director de la culta Sociedad indicada don Teodomiro Ramírez de Arellano hizo, en un breve discurso, la presentación del señor Tomás, que inmediatamente penetró en el salón, acompañado por los académicos don Luis Valenzuela y don José Amo. Acto seguido, el Director de la Escuela de Veterinaria leyó un notable discurso en el que, después de dedicar un elogio al académico á quien viene á sustituir, don Manuel María Rodríguez, desarrolla el tema *Sociología celular*, demostrando profundos conocimientos científicos. La contestación, á cargo del docto catedrático del Instituto general y técnico don Eduardo Hernández Pacheco, es otro trabajo notable en el que se hace justicia á los méritos del nuevo académico y se complementan las teorías expuestas por aquél. Su lectura estuvo á cargo de don Rafael

Pavón Alzate. Ambos discursos obtuvieron merecidos aplausos. Finalmente, el señor Ramírez de Arellano impuso las insignias de académico á don Calixto Tomás y declaró terminada la sesión. El Director de la Escuela de Veterinaria fué muy felicitado por todos los concurrentes, felicitaciones á las que unimos la nuestra más cumplida.»

**Noticia grata.**—Tenemos entendido que se gestionan activamente las reformas de nuestro plan de enseñanza, tan ansiadas por la clase desde hace muchos años. Entusiastas como los que más y persuadidos hasta la evidencia de que en la mejora de nuestro absurdo plan de estudios está la verdadera regeneración de la carrera, hacemos votos porque se cumplan estos rumores y porque no se conviertan en nueva ilusión desvanecida.

**Pésame.**—El eminente médico español don Angel Pulido, dignísimo presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinarios titulares de España, pasa en estos días por el amargo trance de haber visto morir á una hija querida. Le deseamos resignación para sobrellevar este rudo golpe de la fortuna al par que le significamos nuestro profundo pesar.

**Bueno es que eunda.**—En uno de los números del *Diario Universal* correspondiente al mes pasado vió la luz pública el proyecto de

reformas de nuestras escuelas que tiene en cartera don Eduardo Vincenti. No es obra perfecta ni mucho menos porque en dicho proyecto se acusan defectos de importancia; pero el solo hecho de haberse acordado de nuestros asuntos docentes, hace que marquemos nuestro profundo agradecimiento á quién, como el señor Vincenti, se preocupa por el porvenir y mejora de la Veterinaria.

**Real Decreto.**—Podemos asegurar á nuestros lectores, sobre todo á los colegiados de esta provincia, que van por muy buen camino las gestiones practicadas por su Junta central en el sentido de recabar adhesiones de los demás Colegios para el *Mensaje* de felicitación y de razonada queja que pensamos dirigir al Ministro de Fomento señor González Besada. Ya obran en nuestro poder las contestaciones de bastantes juntas provinciales, y casi todas ellas abundan en nuestra misma opinión, significada por nosotros en el acta inserta en otro lugar de este número. Inspirándonos en la mayor cortesía y respeto; fundamentando nuestra amarga queja, entendemos que nada hay que temer de quien como el señor Besada, blasona de razonable, de caballeroso y de ilustrado, con razón de serlo como lo prueban las numerosas y nobles empresas que proyecta.

# TALISMÁN. <sup>Inyección hipodérmica</sup> "TORRALBO"

De oportuna aplicación y maravillosos efectos en todos los casos de dolores agudos, como consecuencia de indigestiones, enfriamientos, timpanizaciones y cólicos nefríticos y hepáticos.

Va encerrado en bonito estuche, conteniendo dos frasquitos, y en ampollas cerradas á la lámpara, cuyas indicaciones y dosis explica el prospecto que acompaña.

**Embrocación "Torralbo,"** -Antireumática y tónica de las articulaciones, igual á la inglesa. De gran resultado en esguinces y distensiones musculares, sin tener que esquilar la parte ni recurrir á sustancias tóxicas.

**Ungüento Rojo "Torralbo,"** -Vesicante y resolutivo.

Depósito de todos estos específicos: PEREZ MARTIN VELASCO Y COMP.<sup>a</sup>, Mayor, 18.—Madrid.

Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos.—Idem en Sevilla, Fernández y Gómez, Droguería.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE CLAVOS Y HERRADURAS  
DEL VETERINARIO

DON MIGUEL GARCÍA PULIDO  
Villafranca de Córdoba

NUEVO AGENTE PARA VETERINARIA

"CHICAGO"

**Fenol-Naftol-Cresílico, soluble en el agua.**

Poderoso desinfectante é insecticida universal, sustituyendo ventajosamente al **ZOTAL**, **LYSOL** y otros antisépticos conocidos.

## PRECIOS

En botellas de  $\frac{1}{4}$  litro. . . . . 0'75 Ptas.  
» bidones de 1 » . . . . . 2 »  
» » de 5 » . . . . . 8'50 »

Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en la Droguería de la Unión Farmacéutica y en la de D. Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 20 —CÓRDOBA,

# ELEMENTOS DE MICROTECNIA VETERINARIA

POR

C. TOMÁS Y GÓMEZ

Esta obra es de reconocida utilidad para estudiantes y profesores, sobre todo los que desempeñen el cargo de Inspectores de carnes. Se vende al precio de 8'50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y en casa del autor, Cristóbal Colón, 22, Córdoba.

## Obras de González Pizarro

**Elementos de Zootecnia general.**—Un tomo de 425 páginas en 4.º mayor. . . . . 10 pesetas.

**Ganado vacuno.**—Guía práctica para su multiplicación.—Un tomo de 400 páginas en 4.º menor. . . . . 4 pesetas.

**Instrucciones prácticas acerca de la Fiebre carbuncosa (bacera) y del Carbunco enfisematoso (pernera).**—Un tomo en 8.º. . . . . 1'50 pesetas.

Estas obras se venden en casa del autor, Gran Capitán 19, pral, Córdoba.

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

REALEJO, 62

Vacuna contra la viruela.—Tratamiento de la **RABIA** en el hombre y los animales.—Tratamiento contra la **BORRACHERA** en las personas.—Sueros anti-diftéricos, estreptocócico, tífico, alcohólico, de **CHERON** y de **HAYEN**.—Vacunas para los ganados.—Análisis histológicos y bacteriológicos.

## LA VETERINARIA MERIDIONAL

Condiciones de la suscripción.—Los Colegiados de número de la provincia de Córdoba recibirán gratis este periódico.

Precios..	{	Abono por un año en España..	5	Ptas.	
		» » semestre » »	3	»	
		» Ultramar y Extranjero (un año)	7'50	»	
Anuncios .	{	Una pág. inserción suelta,	4	pts.; un año	40
		Media » » »	2	» »	20
		Cuarto » » »	1'50	» »	12'50
		Octavo » » »	1	» »	10

Tarifa especial para los colegiados. Los pagos serán adelantados, en letras de fácil cobro, sellos de correo ó sobres monederos.